



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)

Amurrio, Álava, 1 de junio de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, **TUBOS REUNIDOS, S.A.** (en adelante, “Tubos Reunidos” o la “Sociedad”) mediante el presente escrito hace pública la siguiente información, que por su interés considera necesario difundir entre los inversores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El impacto de la crisis sanitaria provocada por el virus COVID-19 ha generado una ralentización y reducción de la actividad comercial e industrial a nivel global incluido en el sector en el que opera la Sociedad y sus filiales (el “Grupo TR”), provocando retrasos en el proceso de adjudicación y de cobro de determinados proyectos y disrupciones en la cadena de suministro global causados por la pandemia, y afectando al ritmo temporal de generación de caja previsto del Grupo TR. La visibilidad sobre la magnitud del impacto de esta crisis en los resultados del Grupo aún es escasa y la incertidumbre y volatilidad determinan las condiciones actuales de mercado.

En este escenario, el Grupo TR ha centralizado sus esfuerzos en las últimas semanas en mantener todo el nivel de actividad posible con las medidas sanitarias de protección de sus trabajadores según los criterios de las autoridades sanitarias y en reforzar y proteger su

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: www.tubosreunidos.com

Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.





posición de liquidez mediante, entre otros, la obtención de financiación adicional, para lo que ha formalizado, con un conjunto de entidades financieras de primer nivel, un contrato marco y los correspondientes préstamos bilaterales por un importe principal total de 15.000.000€ (la “Nueva Financiación”). La Nueva Financiación se ha concedido, en su mayoría, en el marco de las medidas aprobadas por el gobierno español para mitigar el impacto económico sobrevenido por el COVID-19, accediendo a la línea de avales del Estado gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Como consecuencia de lo anterior, también se ha considerado conveniente modificar, entre otros, el acuerdo marco de reestructuración y el contrato de financiación sindicada de fecha 16 de octubre de 2019, así como los términos y condiciones de la emisión de bonos convertibles emitidos por la Sociedad con fecha 18 de diciembre de 2019 (comunicaciones de información relevante números 282.628 y 284.848) (la “Novación de la Refinanciación 2019”).

La Novación de la Refinanciación 2019 tiene por objeto adaptar las disposiciones de los contratos a la Nueva Financiación, modificando, entre otras cuestiones, (i) los calendarios de amortización ordinaria de los importes de principal del Tramo A1 y de los bonos convertibles, introduciendo un periodo de carencia de 12 meses adicionales similar al otorgado para la Nueva Financiación y (ii) los ratios financieros (o covenants) establecidos en el marco de los acuerdos de refinanciación de fecha 16 de octubre de 2019, ajustándose los umbrales y estableciéndose que hasta 2021 tendrán carácter meramente informativo. Asimismo, se ha procedido al otorgamiento de las correspondientes garantías a la Nueva Financiación y a la ratificación de las que se otorgaron por el Grupo TR en el marco de los acuerdos de refinanciación mencionados anteriormente.

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: www.tubosreunidos.com

Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.





La efectividad de los contratos de la Nueva Financiación y de la Novación de la Refinanciación 2019 estaba condicionada a la concesión de avales a la Nueva Financiación por parte del ICO a las entidades acreedoras que los hubieran solicitado.

En este contexto, la Sociedad informa de que se ha recibido la confirmación por parte de las entidades acreedoras de que se han concedido los avales por parte del ICO, cumpliéndose así las condiciones a las que estaba sujeta la efectividad de la Nueva Financiación y de la Novación de la Refinanciación 2019, que han entrado en vigor.

La Nueva Financiación lograda y la Novación de la Refinanciación de 2019 contribuyen a mejorar la posición financiera neta, ampliando el efectivo disponible para el Grupo TR con el objetivo de contar con mayores garantías ante contingencias que se puedan dar en un entorno de incertidumbre como el actual.

Inés Núñez de la Parte

Secretaria del Consejo de Administración

El presente documento ha sido elaborado por TUBOS REUNIDOS, S.A., quien lo difunde exclusivamente a efectos informativos, y no contiene ni constituye ni forma parte, ni debe interpretarse como, una oferta o invitación a vender, ni como una solicitud de oferta para comprar o suscribir cualquier valor. Este documento puede contener enunciados que son manifestaciones de futuro, e incluir declaraciones con respecto a nuestra intención, creencia o expectativas actuales sobre las tendencias y acontecimientos futuros que podrían afectar a nuestra condición financiera, a los resultados de nuestras operaciones o al valor de nuestra acción. Estas manifestaciones de futuro no son garantías del desempeño e implican riesgos e incertidumbres. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir considerablemente de los resultados de las manifestaciones de futuro, como consecuencia de diversos factores, riesgos e incertidumbres, tales como factores económicos, competitivos, regulatorios o comerciales. Tanto la información como las conclusiones contenidas en el presente documento se encuentran sujetas a cambios sin necesidad de notificación alguna. TUBOS REUNIDOS, S.A. no asume ninguna obligación de actualizar públicamente ni revisar las manifestaciones de futuro, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o de otros efectos. Los resultados y evolución señalados podrían diferir sustancialmente de aquellos señalados en este documento.

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: www.tubosreunidos.com

Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.

